

Chile: Sueños truncados

Por: [José A. Amesty R.](#)

Globalización, 19 de mayo 2023

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política](#)

Consternados leímos las noticias que, en Chile con el 99% de los votos escrutados, la extrema derecha redactará la nueva Constitución chilena. De esta manera, el Partido Republicano (extrema derecha) ha recibido un 35,42 % de los votos, mientras que Chile Seguro (derecha tradicional) y Partido de la Gente (centroderecha) cuentan con el apoyo de un 21,07 % y un 5,48 % de los votantes, respectivamente.

Por su parte, Unidad para Chile (izquierda) ha obtenido un 28,57 % de los votos y Todo por Chile (centroizquierda) ha sido apoyado por un 8,96 % de los votantes.

Atrás quedó el sueño de una Constitución redactada por una Asamblea Constituyente electa, cien por ciento, por el soberano.

¿Dónde queda el sueño de incluir en la Constitución chilena, el tema del país que se desea diseñar?

Incluir además el sueño de un nuevo Pacto Social.

El sueño de discutir una vez más la regla fiscal.

Discutir lo exclusivo del Ejecutivo en el tema del presupuesto.

Incluir en la Carta Magna, el sueño de la independencia del Banco Central chileno.

El sueño de buscar mecanismos para soluciones de treinta años de desigualdad económica y social.

El sueño de redefinir la noción patriarcal, colonial y hetero normativa de familia, heredada históricamente de las constituciones autoritarias, que se han impuesto al país desde 1833 en adelante, y que ha sido una fuente de discriminación, exclusión y persecución a importantes sectores de la sociedad.

Desmontar de la actual Constitución el viejo sueño de, con esperanza salir de tantos años de “limitar al centro de la injusticia”, como cantaba Violeta Parra, a mediados de los sesentas. Sin duda, será un proceso largo y tedioso, sino monumental, desmontar la vieja constitución de Pinochet.

Así mismo, que el Ejecutivo sea un gobierno de ayuda para los sectores más necesitados; y ver desaparecer rasgos de un fascismo pinochetista.

El sueño que Chile tenga un presidente como lo fue Allende, con un programa de gobierno socialista y muy cercano a los más necesitados, y a los intereses de la Nación.

Un presidente que no tenga miedo al imperio estadounidense, ni a ser de izquierda.

Aquel sueño en el ámbito militar con un nuevo enfoque que, tenga una línea antimperialista.

Que tenga una activa lucha de clases.

Que haga propuestas de Alianzas Nacionales anti imperio en Chile, América Latina, Caribe, en el mundo.

Que ejecute un rechazo a las provocaciones imperialistas, respondiendo como patriotas con una conducta integral de nacionalismo militar revolucionario, con proyección continental, propios de nuestra herencia histórica libertaria.

Concluimos con este sueño militar, dando nuevos pasos hacia un Estado obrero, campesino, y comunal cívico militar de “abajo”, vieja propuesta socialista revivida por el comandante Hugo Chávez Frías.

El sueño de incluir en la Constitución el llamado “Proceso Constituyente”, como resultado de un acuerdo del sistema de partidos políticos institucionales, que arrancó tras la revuelta social iniciada en octubre de 2019.

El sueño que la Constitución de Chile, no sea la confección de una Carta Magna, como ejercicio exclusivo de los intereses de los grupos sociales dominantes, sin participación popular y ni siquiera respetando los mínimos códigos y formas de los regímenes liberales.

En resumen, como señala Andrés Figueroa Cornejo en su artículo, *“Elección constitucional en Chile: El momento caótico”*: *“el denominado “proceso constituyente” y sus distintos tiempos, no sólo ha sido signado por el autoritarismo conservador y supremacista, propio del devenir histórico de las clases tutelares y los imperialismos de turno, sino que además es un leal reflejo de las relaciones de fuerza al interior de una organización institucional excepcionalmente rota durante parte de los años 60 del siglo XX y el gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende”*.

Agregando, además: *“... hoy se instala como continuismo, un nuevo escenario de protección del capital contra los intereses populares, y agregó que, es preciso que las expresiones de los intereses del pueblo salgamos del margen político mediante un programa revolucionario con contenido de clase que se dirija hacia la construcción del poder popular”*.

También, para finalizar Igor Goicovic en su artículo, *“Chile: La derrota del progresismo socialdemócrata”* señala: *“Por otro lado, el énfasis puesto por los medios de comunicación en los problemas delictuales, en especial en aquellos protagonizados por inmigrantes, resituaron el campo de la discusión pública hacia la situación de seguridad. Los problemas asociados a salud, educación, pensiones, vivienda y salarios, desaparecieron de la agenda (Constitucional). De hecho, muy pocos se enteraron, en julio de 2022, que el INE informó que el salario medio en Chile continuaba estancado en los 457.690 pesos (580 dólares)”*.

Enfatizando finalmente: *“No sería extraño, siguiendo el razonamiento del 7 de mayo por la noche del Presidente Gabriel Boric, que la nueva carta constitucional articule competencias policiales cada vez más estrictas en materia de orden público y migración y que a su vez*

considere un marco de operaciones amplio para las inversiones de capital, locales y extranjeras, y en compensación le conceda al progresismo algunas migajas en materia de interculturalidad y equidad de género”.

Nuevamente en nuestra querida América Latina, sueños cortados, rotos. Algún día nuestra utopía se hará realidad, es nuestra esperanza.

José A. Amesty R.

La fuente original de este artículo es Globalización
Derechos de autor © [José A. Amesty R.](#), Globalización, 2023

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[José A. Amesty R.](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca